

Expediente: 288/13

Carátula: LESCANO MARIA ANTONIA C/ CRUZ CARLOS ANTONIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/04/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305394999 - CRUZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO

20106866555 - MATURANA, RICARDO TOMAS-POR DERECHO PROPIO

20217459770 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADA

20217459770 - AHUMADA, MABEL BEATRIZ-DEMANDADO

90000000000 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

30648815758606 - CUNIO, ADRIAN-PERITO

20311278321 - WILDE, MÁXIMO-POR DERECHO PROPIO

20106866555 - LESCANO, MARIA ANTONIA-ACTORA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 288/13



H20702672005

JUICIO: LESCANO MARIA ANTONIA c/ CRUZ CARLOS ANTONIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 288/13

CONCEPCION, 05 de abril de 2024.-

Agréguese y téngase presente la constancia de opción de AFIP actualizada que acompaña el letrado Máximo José Wilde. Téngase por cumplimentado recaudo previo.

Ante lo expuesto, líbrese oficio de orden de pago al citado letrado conforme se encuentra ordenado en providencia dictada en fecha 26/03/2024.- EMV

Actuación firmada en fecha 08/04/2024

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.